

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS



EL DESARROLLO DEL MUNDO; ES LA POÉTICA DE LAS FACULTADES ÉTICAS

“Únicamente a través de la poesía, podremos despertar de los sistemas frívolos, al iluminarnos con la auténtica intuición artística que va más allá de lo que perciben los sentidos, intentando interpretar su mística envolvente. Tanto es así, que el mundo no vuelve a ser el mismo cuando le injertamos un buen sentimiento, enraizado a la mente poética, que todos llevamos consigo”.

Cualquier camino que queda por recorrer, siempre se nos descubre como incierto y frágil, por lo que el más mínimo instante debe llevarnos siempre a hacer un alto en el camino, para pensar en la continuidad o en el cambio de rumbo. Lo que está claro, que todos los latidos reflexivos son necesarios, para poder tomar conciencia de que nada somos por sí mismos; protegiendo, de este modo, tanto la dignidad individual como la convivencia sosegada entre pulsos diversos. La singularidad de cada ser humano está ahí, en todas nuestras acciones y reacciones que han de ser tomadas en libertad, pero a la vez con sentido responsable, en beneficio no únicamente de sus propios miembros, sino de toda la humanidad; que, más pronto que tarde, debe fraternizarse.

No podemos marcar la historia de nuestro linaje, contradiciendo nuestro propio sentido natural viviente y humanitario, tornándonos más inhumanos y pasivos; en parte porque el poder dominador todo lo corrompe, haciendo

de la vida, que debe ser un poema perfecto, una dolorosa pena vulgar, donde nadie reconoce a nadie, a no ser nada más que por el dinero. La venganza y el odio campean por todas las atmósferas existenciales, deshumanizándonos totalmente. Rechacemos estos aires irreconciliables y pongámonos a embellecernos hermanados para reconstruir espacios que nos muevan los corazones, hacia el verso y la palabra, dejándonos acompañar por poéticas antes que por políticas mundanas, movidas exclusivamente por el interés del maligno.

Pasemos, pues, de la equivocación humana ennegrecida al buen propósito de la lírica, que todo lo realza versando cosas humildes. Seamos esa pulsación esclarecedora y donante, reconstruyendo vínculos de auténtica amistad. Precisamente, nuestra obligación radica en vivir una vida apacible conforme a la inspiración radiante, para que aquellos sufrientes y olvidados sean recibidos con compasión, solidaridad y amor. Jamás olvidemos que nos necesitamos entre sí. Nadie puede excluirse y no

protegerse, máxime en una época en la que millones de niños crecen con la inteligencia artificial antes de que existan reglas para salvaguardarlos; cuando ésta además, avanza más rápido que las normas para controlarla. Volvamos a la voz de poesía, dejaremos de ser ciegos y no seremos sanguinarios.

El desarrollo del orbe será un horizonte inclusivo de esperanza cuando los seres humanos, al igual que los verdaderos poetas, conserven sus ojos de niño, para adentrarse en lo melódico que nos circunda. Nuestro santuario interior tiene que recomponerse para poder poetizarse, para que el poder de los oligarcas tecnológicos que muchas veces supera al de los Estados, se reduzca con la placidez bucólica. Únicamente a través de la poesía, podremos despertar de los sistemas frívolos, al iluminarnos con la auténtica intuición artística que va más allá de lo que perciben los sentidos, intentando interpretar su mística envolvente. Tanto es así, que el mundo no vuelve a ser el mismo cuando le injertamos un buen sentimien-

to, enraizado a la mente poética, que todos llevamos consigo. Necesitamos el cambio y, para conseguirlo, hace falta una equitativa y armoniosa participación en los bienes. No podemos defraudar las expectativas de los pueblos y continuar viviendo en un caos permanente, atravesado por conflictos armados, desigualdad extrema, impunidad y una creciente fragmentación geopolítica. La ciudadanía en su conjunto y el ser humano como tal, debe estar en el centro del progreso, que no ha de reducirse al simple crecimiento económico, sino que debe ser integral e integrador, como lo es el calor de hogar. Tampoco cabe rendirse, sería lo último. El decoro es la épica del deber, que sumado al derecho de una justa protección social, nos hace ganar sosiego; aunque el amor nos agite, pues éste ha de costarnos, para que sea verídico.

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
05 de julio de 2026.-



Combustibles: la baja de la nafta mejora la competitividad con Brasil y alivia el bolsillo de los consumidores



Artigas en el centro del debate: Falero cuestionó al Gobierno por frenar obras, el CTI y el saneamiento



FARMACIAS DE TURNO
LUN. MAR. 06/7/07/2026
FARMASHOP
LECUEDER 250
Tel. 4772 3066
MIÉ. JUE 08/09/07/2026
SAGA
L. A DE HERRERA 442
Tel. 4772 4675

CON LA EDICIÓN DE HOY RECLAME GRATIS
Replay deportivo

CUT CORPORACION
www.cutcorporacion.com.uy
Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA Renart
125 años

PRO MES JULIO OFERTA
LIMPIA VIDRIOS
Brillo fácil para tus vidrios
antes \$140
AHORA \$99 1L
PRO limpio
Lecueder y W. Ferreira
4773 2799 091 455 999

SOCIEDAD

El Presidente departamental del Sunca, Franco Martinicorena, realizó un balance del paro nacional del 1.º de julio y explicó que la medida respondió al estancamiento de las negociaciones colectivas. El dirigente sostuvo que el sindicato busca asegurar la continuidad de los derechos conquistados, lograr un incremento salarial que preserve el poder adquisitivo y avanzar en nuevas mejoras para los trabajadores de la construcción.

Paro en el marco de las negociaciones colectivas

El Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos (Sunca) llevó adelante el pasado 1.º de julio un paro nacional convocado por su dirección nacional, en el contexto de las negociaciones por un nuevo convenio colectivo para el sector.

El Presidente departamental del gremio, Franco Martinicorena, explicó que los convenios de la industria vencieron el 31 de mayo y que, tras una prórroga de 30 días para continuar las conversaciones, los avances han sido escasos.

"Ha habido poco avance en lo que respecta a la voluntad de la parte empresarial para negociar con el gremio", señaló.

La importancia de los convenios colectivos

Durante la entrevista, Martinicorena explicó que los convenios colectivos regulan prácticamente todos los aspectos de

Sunca reclama avances en la negociación colectiva y advierte que continuará movilizad por mejoras laborales



la actividad de la construcción, desde los salarios hasta los beneficios laborales, además de las normas de seguridad e higiene.

Según indicó, uno de los principales puntos de discusión fue la intención de la cámara empresarial de eliminar la denominada "ultraactividad", mecanismo que permite que las condiciones del convenio vencido continúen vigentes mientras se negocia uno nuevo.

El dirigente sostuvo que, de haberse concretado esa propuesta, los trabajadores hubieran debido negociar nuevamente derechos y beneficios obtenidos durante décadas.

"Lo que pretendían era empezar a negociar desde cero, desde la seguridad hasta el salario", afirmó.

No obstante, destacó que, tras la asamblea general realizada el 27 de mayo en Montevideo, el sindicato logró que la cámara empresarial retomara el diálogo y aceptara mantener la ultraactividad mientras continúan las negociaciones.

Las principales reivindicaciones del sindicato

Martinicorena indicó que el objetivo del paro también fue acelerar la firma de un nuevo convenio que contemple las reivindicaciones planteadas por el gremio.

Entre los principales reclamos mencionó un aumento salarial que permita mantener el poder adquisitivo frente a la inflación, la reducción de la jornada laboral de 44 a 40 horas semanales sin disminución del salario y la

incorporación de un día pago destinado a consultas médicas.

Asimismo, el sindicato propone mejoras en las condiciones laborales, entre ellas el reconocimiento de diez minutos para refrescarse durante las jornadas de verano, una mayor frecuencia en la entrega de ropa de trabajo y la implementación de un cómputo especial jubilatorio para los trabajadores del sector.

Criticas al avance de las negociaciones

El Presidente departamental del Sunca sostuvo que las conversaciones continúan con dificultades debido a la escasa disposición para alcanzar acuerdos.

"De momento las negociaciones van trancadas. Es difícil negociar cuando existe poca voluntad por parte de la cámara empresarial y también poca voluntad del gobierno", expresó.

En ese sentido, recordó además la discusión generada por las modificaciones vinculadas al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), señalando que el sindicato se movilizó para evitar que los trabajadores de la construcción vieran afectado su salario.

Finalmente, manifestó que el gremio continuará participando en las instancias de negociación y aspira a que, en caso de impulsarse cambios en el régimen del IRPF aplicable al sector, la representación de los trabajadores sea tenida en cuenta durante el proceso de discusión.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "TIRONI FRANCO, MANUELA - SUCESIÓN" IUE 2-33257/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Manuela TIRONI FRANCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 13 de mayo de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "RADESCA GALLO, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-48919/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Antonio RADESCA GALLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "NÚÑEZ, TOMÁS - SUCESIÓN" IUE 2-37864/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TOMÁS NÚÑEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "SALINAS, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-44873/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS WALTER SALINAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 18/06/2026 al 19/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "BASTOS GARDELA, GLORIA - SUCESIÓN" IUE 2-122765/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLORIA TERESA BASTOS GARDELA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de febrero de 2026
Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES
Publicación: 24/06/2026 al 24/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ DE ABREU FRANÇA, MARLENE - SUCESIÓN" IUE 2-44870/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Marlene Celina FERNANDEZ DE ABREU FRANÇA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 17/06/2026 al 01/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "SARACHEGA BESSIO, JOSEFA - SUCESIÓN" IUE 2-52014/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Josefa SARACHEGA o SARACHAGA BESSIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "COSTA FAVAL, ANGEL - SUCESIÓN" IUE 2-50325/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANGEL COSTA FAVAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, en Autos Caratulados: "SOSARODRIGUEZ DIAZ, Ana Paulay otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" I.U.E.:2-50295/2026, en Decreto N° 843/2026 de fecha 12/06/2026 se dispuso expedición de edictos en el presente expediente para rectificar las siguientes partidas: 1) En Acta N° 232 de fecha 11 de agosto de 1982, expedida en la ciudad de Bella Unión, 7º Sección Judicial del Departamento de Artigas, en el margen, donde dice, "SOSA RODRIGUEZ" debe decir: "SOSA DIAZ" y 2) En Acta N° 77 de fecha 29 de febrero de 2016, expedida en la ciudad de Bella Unión, 7º Sección Judicial del Departamento de Artigas, en el renglón N° 13 donde dice: "SOSA RODRIGUEZ DIAZ" debe decir: "SOSA DIAZ", por así corresponder.

Bella Unión, 15 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 17/06/2026 al 16/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "MOTTA MARTINEZ, AMELIA - SUCESIÓN" IUE 2-50322/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Amelia Elina MOTTA MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de junio de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 22/06/2026 al 20/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "DA ROSA DA SILVA, MIRTA. SUCESION (VOLUNTARIO)" IUE 156-103/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRTA DA ROSA DA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de noviembre de 2023
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

La Asociación Civil Grupo de Radiodifusión Cultural y Educativa llama a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día viernes 10 de julio del presente a las 10 horas en el local sito en calle Rincon numero 414. Orden del día: designación de Comisión Electoral para acto eleccionario a realizarse el 20 de julio del presente año en el horario de 9 a 10 horas, en calle Rincón 414. -
Publicación: 06/07/2026



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



Suscríbete



@diariolanoticia463



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR



POLÍTICA

Carlos Negro rechazó el proyecto de Andrés Ojeda y defendió el uso de vehículos militares en apoyo a la Policía



El ministro del Interior se mostró contrario a que efectivos de las Fuerzas Armadas participen en operativos policiales, aunque respaldó la utilización de vehículos blindados militares para reforzar la seguridad de los funcionarios y de la población en zonas de alta complejidad.

El ministro del Interior, Carlos Negro, tomó distancia del proyecto de ley presentado por el senador colorado Andrés Ojeda, al manifestar su rechazo a que efectivos de las Fuerzas Armadas participen directamente en operativos policiales.

En una entrevista concedida a la diaria, el jerarca sostuvo que la iniciativa plantea "la participación de militares en operativos policiales", una posibilidad con la que dijo no estar de acuerdo.

Negro dejó en claro que, a su juicio, las funciones de la Policía y de las Fuerzas Armadas deben mantenerse claramente diferenciadas, por lo que no considera conveniente que personal militar intervenga en tareas propias de seguridad pública.

Defensa del uso de vehículos blindados

No obstante, el ministro defendió la decisión del Gobierno de incorporar vehículos blindados pertenecientes a las Fuerzas Armadas para respaldar el trabajo policial en procedimientos considerados de alto riesgo.

Según explicó, la utilización de estos móviles tiene un objetivo estrictamente operativo y de protección, ya que permite brindar mayores garantías de seguridad tanto a los efectivos policiales como a los vecinos de las zonas donde se desarrollan los procedimientos.

Negro destacó además que la medida ha tenido una buena recepción entre la ciudadanía y afirmó que le llamó la atención el

cuestionamiento realizado desde algunos sectores de la oposición.

A su entender, el empleo de estos vehículos constituye un apoyo logístico que fortalece la capacidad operativa de la Policía sin alterar el rol constitucional que corresponde a las Fuerzas Armadas.

Debate sobre la seguridad

Las declaraciones del ministro se producen en medio de un debate político sobre las herramientas disponibles para enfrentar el crimen organizado y la violencia en determinadas zonas del país.

Mientras el proyecto impulsado por Andrés Ojeda plantea ampliar la participación militar en determinadas circunstancias, el Ministerio del Interior sostiene que la respuesta debe continuar encabezada por la Policía, complementada con apoyo logístico cuando sea necesario, pero sin que ello implique asignar funciones policiales a efectivos militares.

De esta forma, el Gobierno marca una diferencia con la propuesta legislativa y reafirma su postura respecto a la separación de competencias entre las instituciones encargadas de la defensa nacional y las responsables de la seguridad pública.

COBERTURA Integral
 ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes
 MEDICINA GENERAL

MAÑANA **MIÉRCOLES** | HORA **16:00**

EN NUESTRO CONSULTORIO **CALLE LAVALLEJA 234 ARTIGAS**

Empresa Renart ofrece **COBERTURA INTEGRAL** para nuestros socios y su grupo familiar.

Renart
 Si generamos juntos un mejor futuro.

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

SOCIEDAD

MGAP abrió un llamado para consultor con remuneración de \$56.460 más IVA y 20 horas semanales



El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca abrió una convocatoria pública para contratar a un consultor que trabajará en la articulación entre el Programa en Alimentos y Salud Humana y el sector productivo nacional. Las postulaciones estarán abiertas hasta el 8 de julio y el proceso se realizará mediante concurso de méritos.

Convocatoria para fortalecer la innovación en alimentos y salud

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) abrió un llamado público para la contratación de un consultor individual que se desempeñará como gestor de articulación entre el Programa en Alimentos y Salud Humana (PAYs) y el sector productivo nacional.

La contratación se enmar-

ca en el Programa de Apoyo a la Investigación e Innovación en Alimentos y Salud, financiado mediante un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y se realizará bajo la modalidad de arrendamiento de servicios.

El cargo ofrece honorarios mensuales de \$56.460 más IVA y contempla una carga laboral de 20 horas semanales.

Principales funciones

La persona seleccionada tendrá como misión fortalecer el vínculo entre el Programa en Alimentos y Salud Humana y empresas, instituciones y otros actores del sector productivo, promoviendo proyectos conjuntos de investigación e innovación.

Entre las principales responsabilidades se encuentran el diseño de estrategias de articulación, la identi-

ficación de oportunidades de cooperación, la coordinación de proyectos de investigación e innovación, la participación en actividades de transferencia tecnológica y la elaboración de informes periódicos sobre la gestión desarrollada.

El trabajo se realizará en las oficinas del programa, aunque la modalidad específica será acordada entre el consultor seleccionado y las autoridades del PAYs.

Perfil solicitado

El llamado está dirigido a profesionales egresados de carreras vinculadas a Ciencia y Tecnología de Alimentos, Ingeniería en Alimentos, Medicina, Bioquímica, Biotecnología, Nutrición o disciplinas afines.

Además, se valorará formación complementaria en gestión de la innovación, transferencia tecnológica o desarrollo de negocios.

Los postulantes deberán acreditar al menos dos años de experiencia en actividades relacionadas con la transferencia de conocimiento, el desarrollo de negocios tecnológicos o funciones similares.

además de haber participado en un mínimo de dos proyectos vinculados a alimentos, salud o la industria biotecnológica.

Asimismo, el ministerio exige conocimientos en propiedad intelectual y transferencia tecnológica, así como un nivel de inglés intermedio o avanzado.

Condiciones para la contratación

Entre los requisitos generales establecidos por el MGAP se encuentra ser ciudadano uruguayo —natural o legal— o nacional de un país elegible por el Banco Interamericano de Desarrollo.

También será necesario contar con empresa unipersonal de servicios personales e inscripción vigente en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) al momento de la firma del contrato, además de cumplir con las restantes condiciones previstas en las bases del concurso.

Cómo postularse

Las personas interesadas deberán completar el formulario de inscripción disponible en el sitio web del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y adjuntar su currículum vitae en formato PDF, detallando su formación académica y experiencia laboral relacionada con el perfil requerido.

El plazo para presentar postulaciones vencerá el 8 de julio de 2026. Posteriormente, el ministerio evaluará los antecedentes de los aspirantes y convocará a entrevistas a quienes reúnan los méritos suficientes.

La lista de prelación resultante del concurso tendrá una vigencia de 18 meses, con el objetivo de cubrir futuras vacantes de similares características que puedan generarse durante ese período.

CUT CORPORATION

Tu primer viaje **GRATIS + 20% OFF** todo el año

Saca tu carnet de estudiante con CUT Corporation

BENEFICIOS

- Primer pasaje **GRATIS**
- 20% de descuento en todos tus viajes

Lo hacés en minutos y sin costo.

NECESITAS:

- Constancia de estudios (con origen y destino)
- Foto carnet
- Cédula de identidad (hasta 30 años)

¿CÓMO LO SACÁS?

Online: www.cutcorporacion.com.uy
 100% online, rápido y sin costo.

Viajá mejor desde el primer día.

POLÍTICA

Luis Lacalle Pou prepara su regreso a la arena política con un acto por los 190 años del Partido Nacional

El expresidente volverá a pronunciar un discurso partidario el próximo 9 de agosto, en el marco de las celebraciones por el 190.º aniversario del Partido Nacional. Será una de sus primeras intervenciones políticas de relevancia desde que dejó la Presidencia de la República.

El expresidente de la República, Luis Lacalle Pou, volverá a ocupar un lugar central en la actividad política del Partido Nacional al encabezar un acto el próximo 9 de agosto, en la antesala de la conmemoración por los 190 años de la histórica colectividad política.

El encuentro se realizará frente a la Casa del Partido Nacional, ubicada sobre la Plaza Matriz de Montevideo, y marcará el regreso del exmandatario a un escenario partidario luego de varios meses con escasas apari-

ciones públicas.

La celebración oficial del aniversario tendrá lugar el 10 de agosto, pero el discurso de Lacalle Pou será uno de los momentos más esperados de las actividades previstas por la fuerza política.

El regreso a la militancia

Al concluir su mandato presidencial, Lacalle Pou había adelantado que retomaría la militancia partidaria, aunque aclaró que no ocuparía un lugar en la "primera línea" de la actividad política.

Desde entonces, el exjefe de Estado mantuvo un perfil bajo y limitó significativamente sus intervenciones públicas, dejando que las nuevas autoridades del Partido Nacional asumieran el protagonismo en la oposición al gobierno.

Su participación en el acto de agosto es interpretada dentro del partido como una señal de un mayor involucramiento en la vida política nacional, aunque hasta el momento no ha manifestado intenciones de asumir responsabilidades orgánicas o de competir por cargos electivos.

Pocas apariciones desde el fin de su mandato

Entre sus escasas intervenciones públicas desde que dejó la Presidencia se encuentra su participación durante la elección de los representantes al Directorio del Partido Nacional, instancia en la que convocó a los militantes a comenzar a pensar "en el 2029", en referencia al próximo ciclo electoral.

Otra de sus apariciones más relevantes se produjo en octubre de 2025, cuando cuestionó la decisión del gobierno encabezado por Yamandú Orsi de rescindir el contrato con el astillero Cardama, uno de los primeros pronunciamientos públicos sobre medidas adoptadas por la nueva administración.

Expectativa por su mensaje

El discurso previsto para el 9 de agosto genera expectativa tanto dentro del Partido Nacional como en el sistema político uruguayo, ya que será la primera intervención partidaria de gran magnitud de Lacalle Pou desde que finalizó su gestión al frente del Poder Ejecutivo.

Se espera que el exmandatario realice un balance del momento político, trace algunas líneas sobre el futuro del nacionalismo y envíe señales de cara al proceso de reorganización de la oposición y al horizonte electoral de 2029.



SOCIEDAD

Combustibles: la baja de la nafta mejora la competitividad con Brasil y alivia el bolsillo de los consumidores



bido a la caída del precio internacional del petróleo durante junio.

El Empresario Gerardo Volpi destacó la reducción de \$ 4,69 por litro en la nafta y afirmó que la rebaja coloca a Uruguay en una situación de mayor competitividad frente al mercado brasileño. También explicó que la disminución era esperada de-

Una rebaja que impacta en el consumidor y el comercio

Desde el 1.º de julio entró en vigencia una nueva reducción en el precio de la nafta, una medida que,

según explicó Gerardo Volpi, representa un beneficio tanto para las familias como para la actividad comercial.

El Empresario señaló que la nafta registró una baja de \$ 4,69 por litro y recordó que, al realizar compras con tarjetas de débito o crédito, se mantiene el descuento correspondiente, además de la deducción

del IMESI, cuyo beneficio aumentó durante julio.

"Con la tarjeta y la deducción del impuesto, el precio al público queda en \$ 58,03 por litro", indicó, subrayando que el nuevo valor posiciona a Uruguay en condiciones muy similares a las de Brasil.

Mayor competitividad en la frontera

Volpi sostuvo que la reducción del precio de los combustibles contribuye a disminuir la diferencia con el mercado brasileño, un aspecto especialmente relevante para los departamentos fronterizos.

Explicó que la cotización del real también influye en esa relación y recordó que, días atrás, la diferencia llegó a ser de apenas \$ 1,20 por litro, un escenario que consideró muy favorable para el comercio local.

Asimismo, destacó que Brasil incrementó el porcentaje de alcohol mezclado con la nafta hasta el 32%, mientras que el combustible uruguayo mantiene características que, según afirmó, ofrecen un mejor rendimiento, mayor volatilidad y un octanaje superior.

El beneficio económico, por encima de las diferencias técnicas

Más allá de las características del combustible, Volpi consideró que el aspecto más relevante es el ahorro que representa la rebaja para los consumidores.

Explicó que, si bien el rendimiento puede variar según el tipo de conducción y el uso que se haga del vehículo —especialmente entre quienes circulan mayoritariamente en zonas urbanas—, el impacto más importante se refleja en el costo que afrontan las familias y las empresas.

En ese sentido, remarcó que

la disminución del precio de los combustibles también tiene efectos sobre la cadena comercial, ya que incide en los costos de transporte y, en consecuencia, en el valor final de numerosos productos y servicios.

La caída del petróleo anticipaba una reducción

Consultado sobre si la rebaja era esperada en el contexto internacional, marcado por las tensiones en Medio Oriente, Volpi respondió que sí y explicó que la evolución del precio del petróleo hacia prever un ajuste a la baja.

Recordó que, cuando se tomó la referencia para el cálculo anterior, el barril de petróleo se ubicaba en torno a los 107. Sin embargo, durante junio el valor descendió de forma gradual hasta cerrar cerca de los 78 dólares, cifra utilizada por ANCAP para elaborar la paramétrica correspondiente.

El Empresario señaló que, si se observara únicamente la caída del precio internacional del crudo, la reducción podría haber sido incluso mayor. No obstante, explicó que el mecanismo de fijación de tarifas considera el promedio de cotización de todo el mes, lo que determina el impacto final sobre el precio que pagan los consumidores.

Expectativa por la evolución del mercado

Volpi indicó que la evolución del mercado internacional continuará siendo determinante para los próximos ajustes en los combustibles. En ese sentido, sostuvo que la estabilidad del precio del petróleo y del tipo de cambio será clave para mantener la competitividad alcanzada y consolidar el alivio económico que representa esta rebaja para los hogares y el sector comercial.



Con la App UTE Mueve planificás tu próxima jugada

Consultá en tiempo real la red de cargadores de vehículos eléctricos en todo el país, para saber cuáles están disponibles.



Descargala y empezá a usarla.



ute
Avanzamos con energía

¡NOVEDAD!
POR UN INVIERNO PROTEGIDO,
POR UNA COMUNIDAD SANA,
¡LA VACUNACIÓN ES CLAVE!

**VACÚNATE
CONTRA LA GRIPE**
EN TODAS LAS POLICLINICAS MUNICIPALES
DE LUNES A VIERNES

| Por la mañana: | Por la tarde: |
|---|--|
| • Policlínica Catalá (08:30 a 12:30) | • Policlínica Ayuí (13:00 a 18:00) |
| • Policlínica Fabini (09:00 a 13:00) | • Policlínica Piratidito (13:00 a 18:00) |
| • Policlínica Cerro Ejido (09:00 a 13:00) | |

Artigas
Intendencia
Área Salud | Desarrollo Social

POLÍTICA

Rendición de Cuentas: “El Estado está poniendo recursos donde más se necesitan”, valoró Arim



Hay datos duros que son buenas noticias. El empleo formal creció, los salarios subieron en términos reales y el desempleo bajó”, sostuvo el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Rodrigo Arim, en un mensaje a la ciudadanía, divulgado por la Presidencia de la

República.

Recordó que el ingreso de los hogares se encuentra en su nivel más alto desde que existe registro, resultado de “políticas que funcionan”.

No obstante, sostuvo, el crecimiento eco-

nómico es necesario para mejorar las condiciones de vida de la gente.

“Todavía no es suficiente. La política pública tiene que estar presente. Por eso, el Gobierno tomó una decisión clara y audaz en el Presupuesto Quinquenal: más del 50% del incremento presupuestal irá hacia la infancia”, subrayó.

A su entender, esta es una decisión estratégica. “Sabemos que, si Uruguay quiere reducir la pobreza de manera sistemática y no episódica, tiene que actuar antes de que la desigualdad se instale, y la desigualdad se instala temprano, muy temprano”, consideró.

Arim recalcó que las políticas más relevantes del plan del Gobierno se están desplegando este año y mencionó, a vía de ejemplo, la ley de Empleo Integral y las medidas del Diálogo Social, que están en ejecución. Su efecto en los indicadores de bienestar se observarán en los próximos meses, aseguró.

“Lo que ya es visible es la dirección. Seguimos creciendo y creando puestos de trabajo. Los salarios siguen aumentando, la inflación está bajo control y el Estado está poniendo recursos donde más se necesitan. Eso es exactamente lo que un Gobierno que pone primero a la gente tiene que hacer”, puntualizó.

MUNDO

Uruguay concretó el envío de ayuda humanitaria a Venezuela tras los terremotos



Quince toneladas de donaciones llegaron este domingo al país caribeño con insumos médicos, alimentos y artículos de primera necesidad para asistir a las familias afectadas por los sismos del 24 de junio.

tripulación viaje el miércoles para completar el traslado del resto de las donaciones hacia territorio venezolano, asegurando que toda la asistencia llegue a destino.

Reconocimiento al trabajo del personal militar

La ministra de Defensa Nacional, Sandra Lazo, destacó el desempeño de la Fuerza Aérea Uruguaya durante el operativo y valoró el compromiso demostrado por el personal involucrado en la misión.

Según expresó, la institución “estuvo a la altura de las circunstancias”, resaltando además que durante toda la operación se mantuvo una comunicación permanente para garantizar el correcto desarrollo del traslado de la ayuda.

Un gesto de cooperación internacional

El envío de esta asistencia humanitaria representa un nuevo gesto de solidaridad de Uruguay frente a una emergencia internacional, sumándose a los esfuerzos destinados a aliviar la situación de las personas afectadas por los terremotos.

Con la llegada de las donaciones a Venezuela y la continuidad del puente aéreo prevista para los próximos días, se espera que los insumos puedan ser distribuidos rápidamente entre las comunidades que más los necesitan, contribuyendo a reforzar la atención sanitaria y el abastecimiento de productos básicos en las zonas más golpeadas por el desastre.

Ayuda solidaria para las zonas afectadas

Las 15 toneladas de ayuda humanitaria recolectadas en Uruguay para colaborar con las personas damnificadas por los terremotos registrados el pasado 24 de junio llegaron este domingo a Venezuela, en una nueva muestra de cooperación y solidaridad internacional.

El cargamento está integrado por insumos médicos, artículos de higiene personal, leche en polvo y suplementos alimenticios, elementos considerados esenciales para atender las necesidades más urgentes de la población afectada por el desastre natural.

La asistencia fue organizada con el objetivo de brindar apoyo a las comunidades que continúan enfrentando las consecuencias de los movimientos sísmicos, los cuales provocaron importantes daños materiales y afectaron a numerosas familias.

La Fuerza Aérea trasladó las donaciones

El operativo de traslado comenzó este sábado, cuando un avión Hércules de la Fuerza Aérea Uruguaya despegó a las 8:00 horas transportando la primera parte de la ayuda humanitaria.

El puente aéreo continuará durante los próximos días. Está previsto que una nueva

Horóscopo



Aries
Tus planes se irán dando paulatinamente. Intenta no generarte enemigos, con humildad y sencillez llegarás a todas partes.



Tauro
La magia vuelve a tu vida con gran intensidad. Atrás quedan las confusiones y miedos. Se abre un nuevo horizonte de posibilidades.



Géminis
Conocerás a gente que te será de mucha ayuda en el futuro, y además se convertirán en excelentes amigos. Es un buen día.



Cáncer
Invencible. Envidiable fuerza física y deseos de cortar con las ataduras. El secreto está en superar pensamientos negativos.



Leo
Conocerás a una persona que te sacará de la estructura en la que te encuentras. Deja que tus instintos e intuición hagan de las suyas.



Virgo
Propuesta sugestiva de alguien de tu entorno laboral. Piensa detenidamente antes de proceder. Ten en cuenta tus intereses.



Libra
Tienes que volver a empezar. Hoy es un buen día para hacer planes. Confía en quien se te acerque.



Escorpio
Tendrás ideas que te quemarán por dentro para poder salir. Es tiempo de expresarlas y mostrar el camino que realmente deseas seguir.



Sagitario
No te sorprendas si el día de hoy te sientes cansado o bajo de energía. Cancela algunos compromisos y saca tiempo para ti.



Capricornio
Tu ayuda será apreciada. Serás invitado a una celebración una vez que las cosas hayan mejorado.



Acuario
Las cosas cambian para mejor. Te escucharán y te darán ese calor humano que tanto precisas. Pon límites a la invasión molesta.



Pisces
Debes aceptar las cosas como vienen dadas, es la única manera de seguir adelante y poder actuar en consecuencia.

Veracruz
EL DULCE SABOR DE CUIDARTE

Quantum

farmacia homeopática

Endulzá tus días de forma práctica y natural Veracruz Sweet es un endulzante a base de stevia que te permite disfrutar el sabor dulce que te gusta, en cómodas pastillas para llevar a donde quieras.

☎ 092 579 948

📍 Eduardo M. Castro 393, Artigas

✉ info@quantumhomeopatia.uy

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs.
Sábados de 08:00 a 12:00 hs.

POLITICA

El Senador del Partido Nacional visitó el departamento junto a la diputada Miriam Britos en el marco de una gira nacional. Anunció que buscará incorporar modificaciones a la Rendición de Cuentas y expresó preocupación por la situación de Artigas, al entender que ha sido relegado en áreas clave como infraestructura, salud, vivienda y empleo.

Una gira nacional para recoger planteos del interior

La Diputada Miriam Britos recibió en Artigas al Senador del Partido Nacional José Luis Falero, quien arribó al departamento como parte de una recorrida nacional que realiza el sector Aire Fresco para mantener contacto directo con las distintas realidades del interior del país, en momentos en que el Parlamento comienza el tratamiento de la Rendición de Cuentas.

Al dar la bienvenida, Britos destacó la importancia de la visita y señaló que la instancia permitiría abordar diversos temas que "preocupan y ocupan" al departamento.

Por su parte, Falero explicó que el objetivo de la gira es recoger inquietudes de primera mano para evaluar la posibilidad de introducir modificaciones durante la discusión parlamentaria.

"Estamos recorriendo el país porque entendemos que la



Artigas en el centro del debate: Falero cuestionó al Gobierno por frenar obras, el CTI y el saneamiento



Rendición de Cuentas es una oportunidad para incorporar propuestas que permitan atender necesidades que muchas veces surgen desde el interior y que no siempre logran ser contempladas", sostuvo.

Criticas por la suspensión de las obras de saneamiento

Uno de los principales cuestionamientos del senador estuvo dirigido a la decisión de OSE de dejar sin efecto parte del plan de universalización del saneamiento previsto para el interior del país.

Falero afirmó que la exclusión de Artigas de ese programa representa un fuerte retroceso para el departamento.

Según explicó, el proyecto contemplaba obras en la ciudad de Artigas, Baltasar Brum y Tomás Gomensoro, con una inversión estimada en 18,5 millones de dólares y alrededor de 50 kilómetros de nuevas redes de saneamiento.

Indicó que las obras ya formaban parte de la planificación realizada durante el periodo anterior y con-

taban con financiamiento previsto para comenzar a ejecutarse entre 2026 y 2030.

"Nos llamó muchísimo la atención que se dejara afuera a Artigas, porque el saneamiento era una prioridad para el interior del país", afirmó.

El Senador sostuvo que los estudios ambientales elaborados por OSE advertían sobre la necesidad de ampliar la cobertura debido a los riesgos ambientales existentes.

Precisó que actualmente la ciudad de Artigas cuenta con aproximadamente un 60 % de cobertura de saneamiento, mientras que cerca del 40 % restante continúa descargando aguas servidas hacia el río Cuareim y el Acuífero Guarani.

En el caso de Baltasar Brum y Tomás Gomensoro, aseguró que la cobertura apenas alcanza entre un 7 % y un 8 %, situación que, a su entender, evidencia la urgencia de ejecutar las obras.

"Las obras deben tener continuidad entre un gobierno y otro"

Consultado sobre la disponibilidad de recursos económicos para esos proyectos, Falero señaló que existía financiamiento para una primera etapa que comprendía 62 localidades del país.

Reconoció que podían existir obras complementarias que incrementaran los costos originalmente previstos, aunque sostuvo que eso no justificaba abandonar completamente los proyectos.

"Si faltan recursos se consiguen o se ajusta el proyecto, pero no se abandona una obra tan importante", expresó.

Como ejemplo, recordó la continuidad que tuvo el proyecto del Ferrocarril Central, iniciado durante la administración anterior y culminado por el gobierno de coalición.

Para el legislador, mantener las políticas públicas más allá de los cambios de administración constituye un principio esencial de gestión.

Preocupación por la paralización del CTI para Artigas

Otro de los temas centrales de la conferencia fue la situación del proyectado Centro de Tratamiento Intensivo (CTI) para el departamento.

Falero manifestó su sorpresa tras conocer, durante una reunión con autoridades departamentales, que el proyecto no tendría continuidad.

Recordó que el CTI había surgido de un acuerdo entre ASSE y la Intendencia de Artigas durante la administración anterior y aseguró que la estructura edilicia se encuentra ampliamente avanzada.

PAPELERÍA COM.PAZ
BAZAR - LIBRERÍA
FOTOCOPIAS - IMPRESIONES
092 989 763
4773 1196
compazlibreria@gmail.com
GARZÓN ESQUINA JOSÉ P. VARELA
TODO LO QUE NECESITAS EN UN SOLO LUGAR

Según indicó, la obra presenta un avance superior al 70%, restando únicamente divisiones internas, aislamiento térmico y otras terminaciones.

"Lo que no logro entender es por qué se decide no continuar una obra de estas características, cuando se trata de un servicio esencial para la población", expresó.

El Senador remarcó que actualmente los pacientes críticos del departamento continúan siendo trasladados hacia Salto o Tacuarembó, situación que calificó como preocupante.

A su juicio, la interrupción del proyecto genera incertidumbre sobre la continuidad de políticas públicas vinculadas a la salud.

Vivienda: nuevos planteos para el interior del departamento

Durante su visita, Falero también abordó diversos planteos vinculados al acceso a la vivienda.

Recordó que en Artigas continúa avanzando el plan de relocalización de familias asentadas en zonas inundables y destacó que próximamente se entregarán alrededor de 50 viviendas.

Asimismo, señaló que el Intendente habría ofrecido nuevos terrenos para ampliar el programa con otras diez soluciones habitacionales.

El Senador agregó que durante las reuniones mantenidas en el departamento recibió solicitudes para impulsar nuevos proyectos de MEVIR en Colonia Palma y Javier de Viana.

Afirmó que trasladará esas inquietudes para procurar que ambas localidades sean contempladas durante el actual periodo de gobierno.

Generación de empleo: la obra pública como motor

Consultado sobre la falta de inversiones generadoras de empleo en Artigas, Falero sostuvo que precisamente las obras de saneamiento representaban una importante oportunidad laboral para el departamento.

Afirmó que la inversión pública cumple un papel fundamental cuando disminuye la inversión privada.

En ese sentido recordó que, durante el gobierno anterior, la finalización de la construcción de la planta de UPM fue acompañada por un fuerte incremento de obras públicas, como la ejecución de más de 230 puentes, lo que permitió mantener la actividad del sector de la construcción.

Para el Senador, esa estrategia debería repetirse en el contexto actual.

"La mejor política social siempre es generar oportunidades laborales", afirmó.

Colonización y Rendición de Cuentas

Sobre la reducción de recursos destinados al Instituto Nacional de Colonización incluida en la Rendición de Cuentas, Falero señaló que el Partido Nacional aún no definió una posición definitiva.

Explicó que la bancada se encuentra analizando el proyecto junto a los legisladores que integran la Comisión de Hacienda y adelantó que durante la semana mantendrán reuniones conjuntas entre diputados, senadores y representantes de la coalición para fijar una postura.

No obstante, reconoció que existen discrepancias con varias decisiones adoptadas por el gobierno durante el último año.

Respuesta sobre el CTI y la continuidad de las obras públicas

Ante las consultas sobre por qué el CTI no fue culminado durante la administración anterior, Falero respondió que toda obra pública puede extenderse más allá de un periodo de gobierno.

Sostuvo que ello no significa abandonar los proyectos y reiteró que la infraestructura principal ya fue ejecutada.

Insistió en que las administraciones deben dar continuidad a las obras iniciadas cuando responden a necesidades permanentes de la población.

Posible renuncia de Orsi: "No le hace bien al país"

En el plano político nacional, el Senador fue consultado acerca de las versiones sobre una eventual renuncia del Presidente Yamandú Orsi.

Falero descartó que el Partido Nacional impulse o desee un escenario de ese tipo.

Señaló que la oposición ha actuado con responsabilidad frente a las distintas situaciones políticas ocurridas durante el actual gobierno y sostuvo que corresponde al oficialismo resolver sus dificultades internas.

"Un escenario de esas características no le hace bien al país ni fortalece las instituciones", expresó.

Reforma del Estado y reducción del gasto público

En el cierre de la conferencia, Falero se refirió a la necesidad de continuar reduciendo gastos innecesarios dentro del Estado.

Manifestó su respaldo a las medidas orientadas a disminuir costos administrativos y recordó algunas iniciativas impulsadas durante su gestión al frente del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Entre ellas destacó la creación de un sistema unificado para la administración de la flota vehicular del ministerio, iniciativa que —según afirmó— permitió optimizar recursos y reducir costos operativos.

Asimismo, valoró positivamente las recientes medidas anunciadas por el Poder Ejecutivo para reducir determinados gastos de funcionamiento, aunque consideró que el proceso de modernización y eficiencia del Estado debe profundizarse.

"Todo lo que contribuya a eliminar gastos innecesarios y hacer más eficiente la gestión pública siempre será positivo", concluyó.

ALMACEN FORD Te
DULCES Y QUESOS CASEROS - HELADOS
PANADERÍA - ALIMENTOS PARA MASCOTAS
PRODUCTOS DE LIMPIEZA
EXCELENTES PRECIOS EN CONGELADOS
Fiambrería completa
Variedad en cortes de Carne envasada
Bebidas frías
Frutas y Verduras
Productos Lácteos
todo lo que te imaginas y mucho más!!!
LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas